

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

**Memoria y Estados Contables al 31 de octubre de 2020 y 2019
juntamente con el Informe de los Auditores Independientes e
Informe del Síndico**

MEMORIA

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes sobre estados contables)

A los Señores Accionistas de

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.:

Boulevard Cecilia Grierson 225 – Piso 7- Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Bolland y Cía S.A.U. somete a consideración de los Señores Accionistas esta Memoria Anual, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico N° 60 finalizado el 31 de octubre de 2020.

I. Contexto General

El ejercicio económico 2019/2020 estuvo signado por eventos extraordinarios a nivel internacional y nacional de índole sanitaria, con sus correspondientes impactos macroeconómicos y políticos. A nivel local, el ejercicio comenzó en plena transición política en Argentina con un nuevo gobierno electo que asumió el poder en Diciembre de 2019, buscando estabilizar las variables que habían comenzado a evidenciar una alta inestabilidad luego del resultado de las elecciones primarias en Agosto anterior. A partir de Marzo de 2020 sin embargo, el centro de atención mundial pasó rápidamente a ser el tratamiento frente a la amenaza sanitaria producto de la pandemia (COVID-19). Muchos países, incluyendo Argentina, dictaron medidas de protección sanitaria para la población, que incluyeron fuertes restricciones a la movilidad y circulación, fomentando el aislamiento de las personas, a medida que se trabajaba para que el sistema de salud pudiera estar preparado para hacer frente al creciente número de contagios. Como consecuencia de lo anterior, los niveles de consumo y actividad económica tuvieron una caída inédita que impactó severamente en el empleo y la producción. En respuesta a esta situación extraordinaria, el gobierno argentino implementó medidas de ayuda social y económica a personas y empresas que, ante las dificultades de acceso al crédito existentes, debieron ser financiadas principalmente con emisión monetaria. Al mismo tiempo y ante la situación delicada en la balanza de pagos, se profundizaron las medidas de restricción de acceso al mercado cambiario, lo cual tuvo impactos negativos en la fluidez del comercio exterior. Por otra parte, y luego de una prolongada negociación, el gobierno argentino arribó a un exitoso acuerdo de renegociación de la deuda soberana con sus acreedores, a través del canje de los títulos públicos preexistentes, lo cual descomprimió el calendario de vencimientos futuros que atender. Similar proceso de negociación continúa en desarrollo con otro acreedor financiero importante de Argentina, el Fondo Monetario Internacional.

El ejercicio económico estuvo entonces signado por la creciente inestabilidad, caída profunda (y recuperación todavía leve) en los niveles generales de consumo y actividad económica, con aumentos muy significativos en los niveles de desempleo y pobreza, sumado a una devaluación en el valor de la moneda y niveles de emisión monetaria que impactaron (especialmente en los últimos meses del ejercicio) en una aceleración de la inflación. De acuerdo a datos publicados en los distintos Informes confeccionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la actividad económica (medida por el EMAE) tuvo una variación interanual negativa del -7,4% a Oct-20 (acumulada respecto a similar período del año anterior), la actividad industrial (medida por el IPI manufacturero) tuvo una variación interanual negativa del -9,9% a Oct-20, y una caída en el Producto Bruto Interno (PBI) del -10,2% en el tercer trimestre 2020 (interanual respecto al mismo trimestre del año anterior). La inflación al consumidor (IPC) medida a Oct-20 para los doce meses anteriores arrojaba una variación del 37,2%. Por su parte el tipo de cambio mayorista peso/dólar culminó el ejercicio económico en un valor de 78,33 pesos por dólar, habiéndose incrementado más de un 32% respecto del cierre del ejercicio anterior.

Industria internacional de los hidrocarburos

Durante 2020 el mundo en general y la Industria de los Hidrocarburos en particular vivieron una crisis sin precedentes. A diferencia de otros eventos anteriores donde se evidenciaron caídas de actividad paulatinas generalmente a causa de algún evento monetario, financiero o económico, en esta oportunidad las medidas de aislamiento social impuestos por los distintos gobiernos generaron que la movilidad de personas y mercaderías se vieran reducidas a su mínima expresión, así como también una caída abrupta en la demanda de bienes y servicios, entre ellos la Energía.

En términos concretos, la demanda de Energía cayó un 26% entre diciembre 2019 (comienzo de la pandemia) y abril 2020 (pico de confinamientos), con una gran parte de esa caída concentrada en los meses de marzo y abril. Durante esos meses, la producción no se restringió de forma proporcional lo cual llevó a la inédita situación de saturar casi por completo la capacidad mundial de almacenaje. Los menores niveles de producción se dieron en Mayo y Junio y desde allí, en línea con la paulatina recuperación de la demanda dichos valores se vienen recuperando pero todavía se encuentran en valores muy inferiores a los registrados en los mismos meses del 2019.

Esta dinámica de oferta y demanda tuvo su indefectible impacto en la cotización de los precios internacionales los cuales se desplomaron tan abruptamente como la demanda. Durante el mes de abril las cotizaciones se ubicaron en valores promedio de 16,55 USD/bbl (WTI) y 18,38 USD/bbl (Brent), casi un 75% por debajo de los precios de fin de 2019. En los meses siguientes, y de la mano de la lenta normalización el nivel de precios aumentó hasta ubicarse en el entorno de los U\$S 55 el barril en enero de 2021.

El consenso de los analistas internacionales indica que el nivel actual de precios no representa un equilibrio de largo plazo debido principalmente a que por un lado la demanda mundial de energía eventualmente se va a recuperar y por otro que la mayor parte de las reservas mundiales necesarias para satisfacer dicha demanda no podrían desarrollarse ya que su costo de desarrollo se ubica por encima del nivel de precios actual.

Producción de hidrocarburos en Argentina

La producción nacional de petróleo alcanzó los 489 mil barriles diarios durante el ejercicio bajo análisis, lo que representa una disminución del 3,2% respecto del ejercicio anterior. En cuanto al gas, la producción argentina disminuyó un 7% interanual, alcanzando los 126 millones de m³/día.

La baja en los niveles de producción responde principalmente a la caída abrupta de la demanda de Energía, tanto en combustibles (la demanda de naftas llegó a caer un 70% vs los valores pre-pandemia) como en Gas que resultó en una saturación de los sistemas de almacenaje, tanto de productos refinados como de Crudo, la parada de varias Refinerías e inclusive el cierre de pozos productores, tanto de Petróleo como de Gas.

En el caso del Gas, también se debe considerar la particularidad de la alta incidencia en los niveles de producción de los recursos No Convencionales (aprox 45% de la producción total). Estos recursos se caracterizan por sus altas tasas de declinación, lo cual en un contexto de escaso nivel de actividad de perforación y agregado de nuevos pozos productivos, resulta en fuertes caídas en los niveles de producción.

Contexto de la industria de hidrocarburos en Argentina

El nivel general de la actividad de la Industria se vio impactado seriamente producto de la crisis. Ante esta situación las operadoras decidieron trasladar los impactos negativos aguas abajo, impactando negativamente en los ingresos de las compañías de servicios. Esta situación se vio reflejada en un menor nivel de actividad demandado, la revisión de contratos (tanto en cantidad como en precio) y un deterioro en las condiciones de pago.

Varias empresas de servicios debieron llevar adelante programas de retiros voluntarios, esquemas de reducción salarial acortando la jornada de trabajo, suspensiones de personal, recortes de gastos a su mínima expresión y programas de renegociación de su deuda financiera.

En el frente sindical se celebraron acuerdos que implicaron rebajas salariales de hasta un 60% y alcanzaron a más de 60.000 trabajadores, los cuales se fueron reincorporando a sus tareas paulatina y parcialmente en la medida que el nivel de actividad fue aumentando.

II. Reseña de la actividad de la Sociedad durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2020 Bolland ha sufrido una caída de actividad producto del advenimiento del COVID-19 que por un lado restringió durante gran parte del año las operaciones en los yacimientos y por el otro, aún más grave, provocó una crisis mundial en la industria de hidrocarburos sin precedentes. La pandemia trajo aparejada inicialmente una parálisis en la actividad y posteriormente una lenta recuperación de la demanda a partir de fines del tercer trimestre del año, impactando en términos de ventas y rentabilidad en todas las líneas de negocios de Bolland.

En este contexto, la Sociedad focalizó su actividad en la búsqueda de eficiencias internas para reducir sus costos y enfrentar la caída del mercado con el menor impacto posible en sus resultados y generación de fondos. Se implementaron, entre otras cosas, un programa de retiros voluntarios, esquemas de reducción salarial acortando la jornada de trabajo, suspensiones de personal, optimización de bases de operación, reducción de inventarios y recortes de gastos operativos.

La Sociedad mantuvo en funcionamiento durante el ejercicio sus principales líneas de negocios entre las que se encuentran: la producción y venta de productos químicos, junto con los servicios asociados de tratamiento de petróleo, gas y agua, los servicios de Operación y Mantenimiento de Instalaciones de Producción; la fabricación, venta y reparación de Bombas Mecánicas de Profundidad y los servicios genéricamente denominados de Mediciones Físicas; la actividad de Diseño, Construcción y Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas; y la representación de empresas internacionales proveedoras de equipamientos para la industria del petróleo y el gas completaron el conjunto de actividades desarrolladas por la Sociedad.

Respecto a las actividades internacionales, desarrolladas a través de la Sociedad y sus compañías controladas en Bolivia, Brasil y Colombia, Bolland mantuvo su presencia en el negocio de Productos Químicos en Bolivia y Colombia, así como también en el negocio de Bombas Mecánicas de Profundidad en Brasil y Colombia, en todos los casos con caídas de actividad producto de los impactos del COVID-19.

III. Calidad, seguridad y medio ambiente

Las principales actividades realizadas en materia Calidad, Seguridad y Medioambiente durante el 2019-2020 fueron las siguientes:

- Implementación del Plan de Acción CSMA
- Implementación Fase 1 del Programa de Cultura en Seguridad.
- Adecuación e incorporación de indicadores CSMA.
- Se generó un tablero de control de indicadores de CSMA por negocios y países con actualización diaria.
- Unificación de criterios de clasificación de incidentes.
- Implementación de comités de seguridad.
- Implementación del procedimiento de sanciones disciplinarias para desvíos en temas de calidad, seguridad y medioambiente.
- Auditoría externa (IRAM) al SGI.

IV. Recursos humanos

La Compañía, alineada a las prácticas de su controlante PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A. (PECOM), implementa diversos procesos tendientes a la formación, el desarrollo, la atracción y la fidelización de sus colaboradores, generando así un contexto favorable para el cumplimiento de los resultados organizacionales.

Durante el año 2020 se llevaron a cabo los siguientes procesos, teniendo siempre como eje el desarrollo y bienestar de nuestros colaboradores:

Proyecto Transformación e Integración Cultural

El proceso de transformación cultural e integración de PECOM – BOLLAND para la ejecución del plan estratégico 2020-2029, que se inició en el año 2019, continuó durante el año 2020. El proyecto “Modelando la cultura para una estrategia sustentable” consta de 5 etapas y durante el año 2020 se trabajó en definir las brechas entre la cultura actual y la deseada y delinear un plan de acción para lograrlo.

Formación y desarrollo

Durante el año 2020, frente al contexto de pandemia, se avanzó en la implementación y accesibilidad para todos los colaboradores de la compañía en entrenamientos virtuales a través de nuestras tres plataformas virtuales:

- **Portal Educativo PECOM:** con entrenamientos de desarrollo de competencias de gestión, técnicos y contenidos de capacitaciones internas;
- **Campus Virtual Grupo Perez Companc:** con capacitaciones virtuales de desarrollo de habilidades de gestión, inducción al Grupo Pérez Companc (historia y valores) y contenidos de distintas temáticas específicas para las áreas de Administración y Finanzas y Recursos Humanos;
- **Plataforma Virtual – ART Experta:** con entrenamientos específicos en salud y seguridad (sólo para Argentina, en vistas de la legislación nacional).

Se desarrolló durante el año 2020, junto con la Gerencia de Salud Ocupacional, un plan de entrenamientos virtuales - y algunos presenciales, cuidando los protocolos correspondientes - sobre Covid-19, en los cuales se brindó a los colaboradores información general y recomendaciones actualizadas, a cargo de todo el equipo médico. Asimismo, a través del Portal Educativo PECOM se puso a disposición de todos los colaboradores, una serie de materiales de lectura y videos para que los interesados consulten cada vez que lo requieran.

Remuneraciones y beneficios

La política de la compañía en términos de beneficios y remuneraciones se basa en lograr un equilibrio permanente entre las necesidades de la compañía y la naturaleza y aspiración de las personas. En línea con ello, se realizan anualmente diferentes encuestas de mercado que permiten ajustar su paquete de beneficios y su estructura salarial a lo ofrecido por otras compañías de la industria.

Durante el año 2020, producto de la pandemia y su impacto negativo, solo se otorgaron incrementos salariales negociados por las paritarias para el personal convencionado. No obstante, para el personal Fuera de Convenio, se están analizando diversas alternativas de incrementos salariales, a fin de que no se pierda nivel de competitividad respecto al mercado, y exista el menor impacto interno en cuanto a solapamientos salariales (versus el personal convencionado).

Por otro lado, se sigue afianzando la unificación de la política de remuneración variable con su sociedad Controlante, PECOM; ajustando los niveles de valores target según puesto actual y política vigente.

Se tuvieron que suspender diversos beneficios producto de la pandemia, entre ellos el gimnasio y la compra de las cajas GPC con productos Molinos.

Se ha priorizado la salud de nuestros colaboradores y sus familias a partir de la implementación del teletrabajo para nuestros colaboradores de las oficinas de Buenos Aires y de las áreas (No operativo).

Se mejoraron los montos otorgados en cuanto a los beneficios de Guardería, Casamiento y se mantuvo la entrega de los Kit de Nacimiento y las mochilas con útiles para el personal con hijos en edad escolar (Beneficio Vuelta al Cole 2020).

Asimismo, estamos trabajando para relanzar el beneficio de las compras de las cajas GPC durante el año 2021; partir del nuevo portal de compras desarrollado, para que las cajas puedan ser entregadas en domicilio de cada uno de los colaboradores.

Se mantiene la política de los "viernes cortos" de verano para colaboradores de Buenos Aires (personal no operativo).

Comunicaciones Internas y RSE

Con el fin de dar mayor visibilidad, concientizar y reforzar los proyectos de distintas áreas de la Compañía (RRHH, CSMA, Salud Ocupacional, IT, Auditoría y Equipos, entre otras), se trabajó en un Plan Estratégico de Comunicación abordando los distintos canales para llegar a todos los colaboradores. La intranet es el punto de partida de este proyecto, junto con las carteleras y los mails corporativos

Se coordinaron diferentes eventos internos y corporativos de la Compañía para los colaboradores de las distintas sedes y proyectos.

Se continuó con el proyecto de unificación de marca con PECOM, aplicando la misma en las distintas locaciones de la Compañía y, en las maquinarias y vehículos.

Respecto a las acciones de Responsabilidad Social Empresaria, se realizaron donaciones de activos fijos en desuso, alineado con la política de su controlante PECOM.

Relaciones sindicales

En lo que ya es una práctica habitual, la compañía mantiene una relación constructiva permanente con las asociaciones gremiales, tanto a nivel nacional como en las áreas geográficas donde desarrolla sus operaciones. Durante el último año se ha mantenido un esquema de relacionamiento orientado a un diálogo permanente, tendiente a mantener y reforzar los lazos existentes, sin días de conflicto por causas propias

V. Capital social y sociedades controladas

Al 31 de octubre de 2020 el capital social asciende a \$ 61.909 (miles de pesos), el cual se encuentra totalmente suscrito e integrado, con 6.190.900 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$10 por acción y con derecho a un voto cada una.

De acuerdo a lo indicado en el artículo 154 de la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia, el Directorio estima que la capitalización real de la Sociedad resulta suficiente para afrontar las operaciones futuras.

Bolland do Brasil S.A.: La Sociedad posee el 99% de sus acciones ordinarias con derecho a voto. El objeto principal de la Sociedad controlada es la prospección, exploración, extracción, producción, compra-venta, importación, exportación, distribución y prestación de servicios en la industria petrolera.

Pecom Energía de Colombia S.A.S.: La Sociedad posee el 100% de sus acciones ordinarias con derecho a voto. El objeto principal de la Sociedad controlada es ofrecer soluciones en programas de tratamiento químico, ingeniería, servicio técnico para sistemas de agua y petróleo crudo y la comercialización de bombas de profundidad.

Los saldos con sociedades encuadradas en el Art. 33 de la Ley General de Sociedades y su evolución se hallan expuestos en la nota 4 de los estados contables adjuntos.

VI. Información resumida sobre la situación patrimonial, los resultados y la generación y aplicación de efectivo

Estados individuales, en millones de ARS, información comparativa con el ejercicio anterior

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activo corriente	4.115	5.412
Activo no corriente	1.103	1.126
Total activo	5.218	6.538
Pasivo corriente	2.493	3.237
Pasivo no corriente	544	280
Total pasivo	3.037	3.517
Patrimonio neto	2.181	3.021
Total pasivo y el patrimonio neto	5.218	6.538

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:

	Ganancia / (Pérdida)	
	2020	2019
Utilidad bruta	2.609	3.581
Gastos de administración y de comercialización	(1.648)	(2.048)
Otros (egresos) / ingresos operativos	(154)	31
Otros egresos netos	(591)	(301)
Resultado de inversiones permanentes en sociedades	(32)	23
Resultados financieros y por tenencia	(766)	(209)
(Pérdida) / Ganancia neta ordinaria antes del impuesto a las ganancias	(582)	1.077
Impuesto a las ganancias	95	(314)
(Pérdida) / Ganancia neta del ejercicio	(487)	763

Estructura de la generación o aplicación de los fondos comparativa con el ejercicio anterior:

	2020	2019
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en las actividades operativas	523	(462)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(155)	(277)
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por las actividades de financiación	(451)	133
Disminución neta del efectivo	(83)	(606)

Ratios mínimos:

a) Liquidez (activo corriente / pasivo corriente)	1,65	1,67
b) Solvencia (patrimonio neto / pasivo total)	0,72	0,86
c) Inmovilización del capital (activo no corriente / activo total)	0,21	0,17
d) Rentabilidad (resultado del ejercicio / patrimonio neto promedio)	(0,19)	0,26

Estados consolidados, en millones de ARS, información comparativa con el ejercicio anterior

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

	2020	2019
Activo corriente	4.270	5.482
Activo no corriente	1.049	1.072
Total activo	5.319	6.554
Pasivo corriente	2.594	3.274
Pasivo no corriente	544	259
Total pasivo	3.138	3.533
Patrimonio neto	2.181	3.021
Total pasivo y el patrimonio neto	5.319	6.544

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:

	Ganancia / (Pérdida)	
	2020	2019
Utilidad bruta	2.818	3.687
Gastos de administración y de comercialización	(1.788)	(2.120)
Otros (egresos) / ingresos operativos	(161)	31
Amortización llave de negocio	(10)	(7)
Otros egresos netos	(590)	(301)
Resultados financieros y por tenencia	(825)	(220)
(Pérdida) / Ganancia antes del impuesto a las ganancias	(556)	1.070
Impuesto a las ganancias	69	(307)
(Pérdida) / Ganancia neta del ejercicio	(487)	763

Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior

	2020	2019
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en las actividades operativas	499	(361)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(190)	(270)
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por las actividades de financiación	(420)	132
Disminución neta del efectivo	(111)	(499)

Ratios mínimos

a) Liquidez (activo corriente / pasivo corriente)	1,65	1,67
b) Solvencia (patrimonio neto / pasivo total)	0,70	0,86
c) Inmovilización del capital (activo no corriente / activo total)	0,20	0,16
d) Rentabilidad (resultado del ejercicio / patrimonio neto promedio)	(0,19)	0,26

Principales acontecimientos del ejercicio

Principales variaciones patrimoniales y de resultados respecto del ejercicio anterior

El patrimonio neto de la Sociedad disminuyó durante el ejercicio 2020 en millones de ARS 840. En el siguiente cuadro se listan las principales variaciones patrimoniales que componen esa cifra.

Variaciones patrimoniales

	En Millones de ARS
Patrimonio neto al inicio, 31/10/2019	3.021
Principales variaciones patrimoniales del ejercicio 2020:	
Pérdida neta del ejercicio	(487)
Dividendos en efectivo	(353)
Total variaciones patrimoniales del ejercicio 2020	(840)
Patrimonio neto al cierre, 31/10/2020	2.181

VII. Perspectivas - Escenario Probable de la industria de Hidrocarburos en Argentina para el Ejercicio 2019-2020

Se prevé que el próximo ejercicio será un año de recuperación paulatina de la actividad en la industria del petróleo y gas que, sin llegar a los niveles pre COVID-19, permitirá a los negocios de la Sociedad incrementar sus volúmenes de venta y mejorar la rentabilidad capitalizando los programas de reducción de costos implementados.

Para ello es fundamental que la industria retome la senda de las inversiones para recuperar la producción local de hidrocarburos tanto en los yacimientos convencionales como en el desarrollo de los no convencionales en Vaca Muerta.

VIII. Mensaje final

La sorpresiva aparición del Covid-19 en el mundo a principios de 2020 puso a prueba a toda la humanidad. Por primera vez en nuestras vidas, tuvimos que enfrentar situaciones inéditas que desafiaron lo más profundo de nuestras raíces.

En este inusual contexto, cada colaborador de Bolland & Cía brindó lo mejor de sí para que la energía llegara a cada rincón de la Argentina, Brasil, Bolivia y Colombia a través de nuestros productos y servicios que brindamos en dichos países.

El cuidado de nuestra gente, que siempre es nuestra prioridad, nos impulsó a tomar medidas rápidas y dinámicas ante la pandemia. Concretamente, el 13 de marzo activamos un protocolo de acción por el Coronavirus para todos los colaboradores, cuyo objeto fue el resguardo de la salud de cada uno de nosotros, de nuestras familias, clientes, proveedores y de la comunidad en general. Nuestro protocolo sigue las directivas, pautas y recomendaciones de las autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Al mismo tiempo, se organizaron y dispusieron las tareas en forma virtual para que los colaboradores que pudieran cumplir sus tareas desde sus hogares mediante la modalidad "home office", así lo hagan.

A su vez, se organizaron las tareas que necesariamente deben realizarse en campo para mantener la actividad. En ese sentido, dispusimos recursos de transporte adicionales para trasladar a nuestro personal de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Por otra parte, aplicamos un sistema de alerta temprana llamado "DDJJ COVID19 Digital", al que se puede acceder desde un teléfono celular, tablet o computadora. Todos los días, cada colaborador hace una declaración jurada sobre su estado de salud en base a un cuestionario vinculado a los síntomas y causas del Covid-19. Si el colaborador informa que es caso sospecho se le aplica el protocolo para el caso.

En cuanto a los negocios, la creatividad, el rigor en el cuidado de cada recurso y la búsqueda de los mejores resultados fueron los vectores por los que transitamos el año que pasó. Bajo estas premisas, pudimos llevar adelante con éxito la reorganización de la compañía que habíamos comenzado en 2019.

Asimismo, con fecha 14 de diciembre de 2020, el Directorio de la Sociedad consideró el proceso de fusión por absorción de Bolland por parte de su controlante Pecom Servicios Energía S.A. y la ratificación de la firma del Acuerdo Marco de Implementación de la Fusión. Este proceso permitirá lograr eficiencias en la estructura societaria, mediante la optimización de costos, procesos y recursos; mejorando las respuestas a las necesidades de los clientes y contribuyendo a aumentar la productividad de las industrias en la que las sociedades participantes actúan. Se fijó el 1 de Enero de 2021, como fecha efectiva de fusión.

Además, continuamos con el plan de unificación de marca encarado en 2019. En 2020 se culminó dicho plan con el reemplazo de la marca Bolland por el logo de PECOM en las bases y oficinas corporativas y con la unificación de las direcciones de los correos electrónicos: nuestros colaboradores incorporaron la terminación "@pecomenergía.com.ar".

Asimismo, atento a lo establecido por nuestro plan estratégico, continuamos explorando nuevas oportunidades para profundizar nuestra presencia internacional.

En síntesis, en 2020 profundizamos las ventajas competitivas que nos otorga formar parte de la mayor empresa de servicios nacional en el sector de petróleo y gas.

Más que nunca, agradecemos muy especialmente al personal que integra nuestra empresa por su compromiso, idoneidad, dedicación, esfuerzo, cuidado y cumplimiento de los protocolos de seguridad durante el ejercicio.

También a nuestros clientes, proveedores, asesores e instituciones financieras, por el acompañamiento y el apoyo que nos brindaron y los invitamos a continuar con esta senda de crecimiento y compromiso de largo plazo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
26 de febrero de 2021

EL DIRECTORIO

JAVIER GREMES CORDERO
Presidente



BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 225- Piso 7° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO N° 60

INICIADO EL 1° DE NOVIEMBRE DE 2019 Y FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2020

Actividad principal de la Sociedad: fabricación y venta de productos y servicios para la industria Petrolera.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio (RPC) del contrato social: 24 de agosto de 1961.

Fecha de la última modificación al estatuto: 1 de febrero de 2019.

Número de Registro correlativo en la Inspección General de Justicia (IGJ): 170.083.

Fecha de cumplimiento del plazo social: 23 de agosto de 2060.

Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT): 30-53779210-4.

Sociedad controlante:

- Denominación social: Pecom Servicios Energía S.A.
- Actividad principal: construcción, dirección, ejecución, consultoría, montaje, supervisión, instalación, asesoramiento, mantenimiento, explotación y ejecución de toda clase de obras de construcción, ingeniería y arquitectura.
- Domicilio: Boulevard Cecilia Grierson 225 - Piso 7 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Participación sobre el patrimonio neto y sobre los votos: 100%.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.II)

Cantidad de acciones	Clase de acciones	Suscripto, inscripto, integrado y emitido
6.190.900	Ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal 10 cada una y de un voto por acción	<u>61.909</u>

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

JAVIER GREMES CORDERO
Presidente

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

BALANCES GENERALES AL 31 DE OCTUBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.II)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.a)	43.337	126.556
Inversiones (Anexo II)	2.366	2.474
Créditos por ventas (Nota 3.b)	2.240.689	3.018.186
Otros créditos (Nota 3.c)	234.998	355.954
Bienes de cambio (Nota 3.d)	1.593.861	1.908.681
Total del activo corriente	<u>4.115.251</u>	<u>5.411.851</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.c)	68.423	563
Inversiones (Anexo II)	274.693	306.850
Bienes de uso (Anexo I)	759.944	819.076
Total del activo no corriente	<u>1.103.060</u>	<u>1.126.489</u>
Total del activo	<u>5.218.311</u>	<u>6.538.340</u>
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 3.e)	967.827	1.224.191
Préstamos (Nota 3.f)	670.158	456.298
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.g)	681.884	751.085
Cargas fiscales (Nota 3.h)	141.258	256.367
Otras deudas (Nota 3.i)	32.185	548.956
Total del pasivo corriente	<u>2.493.312</u>	<u>3.236.897</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos (Nota 3.f)	297.168	8.761
Cargas fiscales (Nota 3.h)	-	78.413
Otras deudas (Nota 3.i)	137.261	162.270
Previsiones (Anexo III)	109.302	30.562
Total del pasivo no corriente	<u>543.731</u>	<u>280.006</u>
Total del pasivo	<u>3.037.043</u>	<u>3.516.903</u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>2.181.268</u>	<u>3.021.437</u>
Total del pasivo y el patrimonio neto	<u>5.218.311</u>	<u>6.538.340</u>

Las notas 1 a 7, los anexos I a VI y los estados contables consolidados que se acompañan (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

JAVIER GREMES CORDERO
Presidente

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.II)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
VENTAS DE MERCADERÍAS Y SERVICIOS (Nota 3.j)	9.155.077	11.529.066
COSTOS DE VENTAS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS (Anexo IV)	<u>(6.545.955)</u>	<u>(7.948.401)</u>
Utilidad bruta	2.609.122	3.580.665
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo VI)	(589.354)	(433.084)
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo VI)	(1.058.306)	(1.614.748)
OTROS (EGRESOS) INGRESOS OPERATIVOS, netos	(154.044)	30.707
RESULTADOS DE PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES (Nota 3.k)	(32.143)	22.584
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, netos (1)	(765.600)	(207.890)
OTROS EGRESOS, netos (Nota 3.l)	<u>(591.651)</u>	<u>(300.610)</u>
(Pérdida) Ganancia antes del impuesto a las ganancias	(581.976)	1.077.624
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3.m)	94.930	(314.129)
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	<u>(487.046)</u>	<u>763.495</u>

(1) Incluye el resultado por cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM).

Las notas 1 a 7, los anexos I a VI y los estados contables consolidados que se acompañan (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Sindico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

JAVIER GREMES CORDERO
Presidente

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.II)

	2020					Total	2019 Total
	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados				
	Capital suscrito	Ajuste capital	Reserva legal	Reserva voluntaria	Resultados no asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	61.909	1.276.985	25.572	1.816.695	(159.724)	3.021.437	2.858.352
Dividendos en efectivo dispuestos por el Directorio del 30 de agosto de 2019.	-	-	-	-	-	-	(600.410)
Dividendos en efectivo dispuestos por el Directorio del 18 de marzo de 2020.	-	-	-	(353.123)	-	(353.123)	-
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	(487.046)	(487.046)	763.495
Saldos al cierre del ejercicio	<u>61.909</u>	<u>1.276.985</u>	<u>25.572</u>	<u>1.463.572</u>	<u>(646.770)</u>	<u>2.181.268</u>	<u>3.021.437</u>

Las notas 1 a 7, los anexos I a VI y los estados contables consolidados que se acompañan (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

JAVIER GREMES CORDERO
Presidente

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (1)

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.II)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	129.030	734.620
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>45.703</u>	<u>129.030</u>
Disminución neta del efectivo	<u>(83.327)</u>	<u>(605.590)</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO:		
ACTIVIDADES OPERATIVAS:		
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	(487.046)	763.495
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas:		
Depreciaciones bienes de uso	214.297	201.319
Resultados de participaciones permanentes en sociedades	32.143	(22.584)
Valor residual de las bajas de bienes de uso	-	1.258
Aumento de provisiones del ejercicio	157.615	66.200
Impuesto a las ganancias devengado del ejercicio	(94.930)	314.129
Intereses perdidos	343.361	(14.980)
RECPAM	(271.556)	29.506
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (Aumento) de créditos por ventas	706.914	(541.991)
Disminución (Aumento) de bienes de cambio	314.820	(217.317)
Disminución (Aumento) de otros créditos (2)	53.096	(22.724)
Disminución de deudas comerciales	(256.364)	(17.630)
Disminución de remuneraciones y cargas sociales	(69.201)	(67.476)
Aumento de cargas fiscales	65.437	115.305
Aumento (Disminución) de otras deudas	7.176	(417.804)
Impuesto a las ganancias pagado	(193.137)	(630.690)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	<u>522.625</u>	<u>(461.984)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compras de bienes de uso	(155.165)	(268.300)
Aportes de capital a sociedades controladas	-	(8.319)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(155.165)</u>	<u>(276.619)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Préstamos obtenidos	730.175	425.132
Pago de préstamos	(23.709)	(273.257)
Intereses pagados	(300.084)	(18.862)
Pago de dividendos	(857.169)	-
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	<u>(450.787)</u>	<u>133.013</u>
Disminución neta del efectivo	<u>(83.327)</u>	<u>(605.590)</u>

(1) Caja y bancos más inversiones de rápida conversión en efectivo (colocaciones originales menores a tres meses de plazo).

(2) Al 31 de octubre de 2019, neto de créditos capitalizados en sociedad por 67.992.

Las notas 1 a 7, los anexos I a VI y los estados contables consolidados que se acompañan (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 13

JAVIER GREMES CORDERO
Presidente

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE OCTUBRE DE 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.II)

1. OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Actividades de la sociedad

Bolland y Cía. S.A.U. (la "Sociedad") se dedica a la producción y venta de productos químicos, junto con los servicios asociados de tratamiento de petróleo, gas y agua, los servicios de operación y mantenimiento de instalaciones en yacimientos; la fabricación, venta y reparación de bombas mecánicas de profundidad y los servicios genéricamente denominados de mediciones físicas; la actividad de diseño, construcción y operación de plantas de tratamiento de aguas; y la representación de empresas proveedoras internacionales de equipamientos para la industria del petróleo y el gas completaron el conjunto de actividades desarrolladas por la Sociedad.

La producción y venta de productos químicos junto con los servicios asociados de tratamiento de petróleo, gas y agua mantienen la mayor participación en las ventas de Bolland y Cía. S.A.U.

Respecto a las actividades internacionales, desarrolladas a través de la Sociedad y sus compañías controladas en Bolivia, Brasil y Colombia, Bolland mantuvo su presencia en el negocio de Productos Químicos en Bolivia y Colombia, así como también en el negocio de Bombas Mecánicas de Profundidad en Brasil y Colombia, en todos los casos con caídas de actividad producto de los impactos del COVID-19.

Contexto económico, situación COVID-19 y precio del petróleo

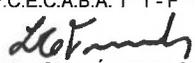
Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró al COVID-19 como pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo, incluyendo la Argentina, y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. El Gobierno Argentino implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo un aislamiento social preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo de 2020, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación / producción de servicios y productos esenciales, el cual se ha ido flexibilizando a la fecha de emisión de los presentes estados contables. Si bien el sector energético en el que opera y vende sus productos y presta sus servicios la Sociedad fue declarado esencial, esta situación y otras medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica del país y la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020.

La Sociedad por su parte, se enfrentó también a un nuevo escenario del mercado petrolero con un mayor suministro de petróleo liderado principalmente por Arabia Saudita y una reducción significativa de la demanda debido a las extremas medidas de contención del brote de COVID-19. Estos dos factores principales han llevado a un aumento del excedente de petróleo que resultó en una fuerte caída en sus precios, principalmente durante el segundo trimestre del año. Posteriormente, los principales productores mundiales de petróleo acordaron una reducción de su producción para lograr un nuevo equilibrio. Estas reducciones sumado a la recuperación de la demanda por el levantamiento progresivo de las

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 26-02-2021


PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

restricciones en distintas partes del mundo llevó a una recuperación del precio del petróleo a partir de octubre de 2020, llegando a cotizar la variante Brent (de referencia en el mercado argentino) a USD 55/ barril en enero de 2021, niveles cercanos a los pre-pandemia.

Por último, se han suspendido los despidos sin justa causa y por las causales de falta o disminución de trabajo y por fuerza mayor hasta el 24 de abril de 2021 y se ha ampliado hasta el 31 de diciembre de 2021 la obligación de pago de doble indemnización no pudiendo exceder, en ningún caso, la suma de pesos quinientos mil (\$500.000).

Los impactos finales de la pandemia y su impacto en la economía del país es aún desconocido e imposible de predecir razonablemente como así también en qué medida afectará las operaciones de la Sociedad y los resultados de las mismas. La dirección de la Sociedad irá monitoreando los impactos sobre las operaciones y tomará las medidas correspondientes con el objetivo que la situación mencionada precedentemente, no afecte significativamente los resultados de las operaciones ni la situación financiera de la Sociedad.

Medidas implementadas en el mercado cambiario

Durante 2020 el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial. Estas medidas tienden a restringir el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares estadounidenses, e implican la autorización previa del BCRA para realizar pagos a sociedades relacionadas y la refinanciación de ciertas deudas. Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultado, entre otras, de las operaciones de exportación de bienes y servicios e imponía ciertas restricciones para el pago de importaciones de bienes. Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

I. Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable, la IGJ permite optar por:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente.

Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

II. Unidad de medida

a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 31 de octubre de 2020 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003), que establecía una restricción para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii. Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y La Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

- iii. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.
- iv. La Resolución N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.
- v. La Resolución General N° 10/2018 de la Inspección General de Justicia, que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 25-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 37,24% y 50,49% en los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2020 y 2019, respectivamente

b) Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

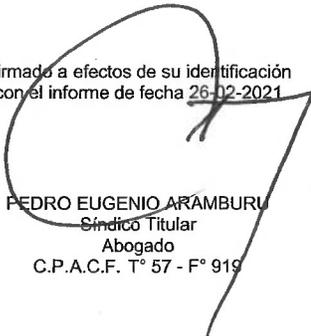
c) Descripción del proceso de reexpresión del balance general

Proceso general de reexpresión

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el balance general, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en período mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Cuando además de la reexpresión a moneda homogénea existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el importe reexpresado) se reconoce en los resultados diferidos.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 26-02-2021


PEDRO EUGENIO ARÁMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

d) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados y simplificaciones utilizadas

Proceso general de reexpresión

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del ejercicio por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- iii. las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida
- iv. los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y

El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

Simplificaciones utilizadas por la Sociedad relacionadas con el proceso de reexpresión del estado de resultados

- (i) Los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, se presentan en una sola línea del estado de resultados, cumplimentando la Sociedad en otros aspectos el proceso general de reexpresión mencionado precedentemente.
- (ii) La Sociedad optó por no presentar la conciliación entre el gasto (en su caso: ingreso) por impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados, y el que resultaría de aplicar a la ganancia (en su caso: pérdida) antes de impuesto a las ganancias, la tasa impositiva vigente para el ejercicio, tal como lo admiten las normas sobre unidad de medida.

e) Descripción del proceso de reexpresión del estado de evolución del patrimonio neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea de Accionistas trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea de Accionistas trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea de Accionistas, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 26-02-2021

FEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea de Accionistas que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

f) Descripción del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El RECPAM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección "Causas de las variaciones del

III. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos:

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones (Anexo V).

b) Créditos por ventas, otros créditos y deudas, excepto provisiones:

En moneda nacional: en base a la mejor estimación de la suma a cobrar o a pagar, según corresponda, descontado en los casos que fuera pertinente, utilizando la tasa estimada en el momento de su incorporación al activo o pasivo y en la medida que sus efectos fueran significativos.

En moneda extranjera: de acuerdo con el criterio mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio (Anexo V).

Los créditos y pasivos con partes relacionadas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

c) Inversiones:

- Corrientes:

Plazos fijos: han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados a cada cierre sobre la base de las tasas pactadas para cada una de las operaciones.

- No corrientes:

Las partidas patrimoniales y los resultados de la Sucursal Bolivia han sido consolidadas línea por línea en base a los estados contables al 31 de octubre de 2020 y 2019.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Sindico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

Las inversiones al 31 de octubre de 2020 y 2019 en Bolland do Brasil S.A. y Pecom Energía de Colombia S.A.S. han sido valuadas al valor patrimonial proporcional siguiendo el procedimiento establecido por la RT N°21 de la FACPCE. Para la determinación del valor patrimonial proporcional, se ha utilizado información contable de las sociedades controladas a dichas fechas.

Inversiones en el exterior - Conversión de estados contables en moneda extranjera

La Sociedad ha optado por la aplicación del método de conversión establecido en la Sección 1 "Conversiones de estados contables para su consolidación o para la aplicación del método de valor patrimonial o del de consolidación proporcional" de la Resolución Técnica N°18 de la FACPCE a efectos de convertir a pesos los estados contables expresados en moneda extranjera, mencionados en los párrafos anteriores.

Dicho método es aplicable a la conversión de estados contables de subsidiarias clasificadas como "integradas".

De acuerdo con lo establecido en dicha resolución, los activos y pasivos expresados en moneda extranjera de fecha de cierre y valuados conforme a los criterios de medición contable descriptos, se convirtieron a pesos empleando los tipos de cambio vigentes entre ambas monedas a la fecha de cierre de los estados contables. Por otra parte, las mediciones que en los estados contables están expresadas en moneda extranjera de momentos anteriores al cierre (por ejemplo: bienes de uso, aportes y retiros de los propietarios, etc.) se convirtieron a pesos empleando los tipos de cambio históricos correspondientes a la fecha de origen de las transacciones.

Los ingresos y gastos, expresados en moneda extranjera, se convirtieron a pesos empleando los tipos de cambio históricos promedio de los meses correspondientes a las fechas de registración de las transacciones. Las diferencias por conversión resultantes se imputaron al rubro resultados financieros y por tenencia, netos del estado de resultados.

d) Llave de negocios:

El valor llave representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor corriente de los activos netos del negocio adquirido al porcentaje de participación de la Sociedad.

Al 31 de octubre de 2020 y 2019 el valor llave corresponde a la adquisición del 65% de las acciones de Pecom Energía de Colombia S.A.S. (Ex Centro de Distribución Química S.A.S.). La fecha efectiva de la adquisición fue el 30 de junio de 2017, a su vez, con fecha 31 de octubre de 2018, la Sociedad adquirió el 35% restante de las acciones de Pecom Energía de Colombia S.A.S. (Ex Centro de Distribución Química S.A.S.).

La amortización de la llave de negocio ha sido calculada por el método de línea recta en base a una estimación de 20 años, considerando el promedio ponderado de la vida útil remanente de los activos identificables de la sociedad adquiera, que están sujetos a depreciación.

El valor residual de la llave de negocio generada por la adquisición del 100% de las acciones de Pecom Energía de Colombia S.A.S. (Ex Centro de Distribución Química S.A.S.) ha sido expuesta en el rubro "Inversiones", integrante del activo no corriente. La amortización por los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2020 y 2019 ascendió a 9.569 y 6.666 y fue incluida dentro del rubro "Resultado de participaciones permanentes en sociedades".

El valor residual de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

e) Bienes de cambio:

Han sido valuados al costo de reposición considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra.

El valor de los bienes de cambio así determinado, no supera su importe recuperable a las fechas respectivas.

f) Bienes de uso:

Se valoraron a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.II., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

Los anticipos a proveedores han sido valuados en función a las sumas de dinero entregadas.

El valor de estos activos no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

g) Previsiones:

- Deducidas del activo:

Para deudores incobrables: se constituyó en base a un análisis de recuperabilidad de la cartera de créditos.

Para desvalorización de bienes de cambio: se ha constituido para reducir el valor de ciertas existencias de bienes de cambio de lenta rotación u obsoletas, a su valor probable de realización, determinada sobre la base de un análisis individual de las mismas.

- Incluidas en el pasivo:

Para juicios y otras contingencias: se han constituido para cubrir situaciones contingentes que podrían resultar en una pérdida para la Sociedad, cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación y estimación de los montos de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección de la Sociedad en base a los elementos de juicio disponibles y la opinión de sus asesores legales.

En opinión de la Dirección de la Sociedad la previsión constituida al cierre de cada ejercicio resulta suficiente para afrontar las situaciones a las que se encuentra expuesta. La evolución de las provisiones se expone en el Anexo III.

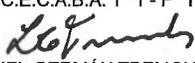
h) Impuesto a las ganancias corriente y diferido:

La Sociedad determina el impuesto a las ganancias a pagar aplicando la tasa vigente del 30% sobre la utilidad impositiva del ejercicio. Asimismo, la Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable e impositiva de los activos y pasivos, determinado a la tasa vigente a la

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 26-02-2021

REDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

fecha de reversión de dichas diferencias, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas. Cuando existen quebrantos impositivos acumulados susceptibles de disminuir ganancias impositivas futuras, o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, se reconocen contablemente dichos créditos en la medida en que la Dirección estime que su aprovechamiento sea probable. Cuando el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un pasivo, se reconoce contablemente dicho pasivo.

Para la determinación de la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 deberá deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liquida el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en el Título VI (artículos 95 a 98) de la ley de impuesto a las ganancias (texto ordenado en 1997 y sus modificaciones). Este ajuste procederá solo si se cumplen con los parámetros fijados en el penúltimo y el último párrafo del artículo 95 de la ley, es decir, el procedimiento dispuesto será de aplicación cuando se verifique un porcentaje de variación del IPC suministrado por el INDEC, conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP, llegara a acumular (a) en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100%, y (b) exista una variación del 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer ejercicio de aplicación que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, respectivamente.

Al 31 de octubre de 2020 se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo. Al 31 de octubre de 2019 no se alcanzaban los parámetros.

Sin embargo, a los efectos de la determinación de la provisión por impuesto a las ganancias por el ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2019 la Sociedad ha aplicado los mecanismos de ajuste por inflación previstos en el Título VI de la ley del gravamen.

Ello así, en virtud de la inconstitucionalidad de los dos últimos párrafos del artículo 95, del segundo artículo agregado a continuación del artículo 118 de la ley del impuesto a las ganancias (t.o. 1997, con las modificaciones, sustituciones y agregados establecidos por las leyes 27.430 y 27.468), en tanto impiden la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación impositivo previstos en el citado Título VI.

Tal circunstancia fue informada mediante nota declarativa junto con la presentación de la declaración jurada del mencionado Impuesto, a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y mediante la presentación de una acción declarativa de certeza (Art. 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación) ante la justicia federal de primera instancia.

En dichas presentaciones se expusieron los argumentos y antecedentes jurisprudenciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que si bien refieren a las leyes vigentes con anterioridad a la Ley de Reforma Tributaria 27.430 y Ley 27.468, sus conclusiones en cuanto convalidó la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación impositivos, señalando que el impuesto se convierte en confiscatorio cuando el ratio de imposición que surge de relacionar el impuesto determinado sin ajuste impositivo por inflación con la utilidad impositiva ajustada por inflación resulta sustancialmente superior a la tasa de imposición (actualmente del 30%) prevista por el legislador pueden razonablemente aplicarse al período fiscal 2019. En el caso de la Sociedad para el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019 dicho ratio asciende a 53,73%, la Dirección de la Sociedad y sus asesores impositivos entienden que la situación de hecho considerada por la doctrina de la Corte se encuentra configurada.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Sindicó Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

i) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.II.

j) Cuentas del estado de resultados:

Las cuentas del estado de resultados se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio mencionado en la Nota 2.II., excepto las cuentas que acumulan consumos de activos no monetarios que se reconocen de acuerdo al valor ajustado de dichos activos.

Bajo la denominación "Otros egresos operativos" se expone la ociosidad producida por la falta de aprovechamiento de los factores fijos originada en la no utilización de la capacidad de planta a su "nivel de actividad normal".

Los resultados financieros y por tenencia netos, incluyen los intereses devengados, las diferencias de cambio generada por activos y pasivos, el resultado por tenencia de bienes de cambio y el RECPAM, entre otros.

IV. Información comparativa

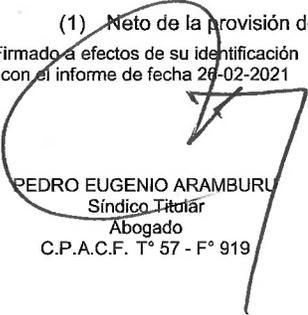
Sobre las cifras comparativas al 31 de octubre de 2019 se han efectuado ciertas reclasificaciones a los efectos de exponerlas uniformemente con las correspondientes al presente ejercicio.

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	2020	2019
a) Caja y bancos:		
Caja (Anexo V)	242	251
Fondo fijo	76	889
Bancos (Anexo V)	43.019	125.416
	<u>43.337</u>	<u>126.556</u>
b) Créditos por ventas:		
Comunes	2.268.254	2.917.548
Valores a depositar	-	30.582
Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N°19.550 (Nota 4 y Anexo V)	126.852	185.109
Provisión para deudores incobrables (Anexo III)	(154.417)	(115.053)
	<u>2.240.689</u>	<u>3.018.186</u>
c) Otros créditos:		
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	56.704	100.104
Reembolsos por exportaciones (Anexo V)	8.351	15.917
Depósitos en garantía	17.041	20.454
Otros créditos fiscales (1)	114.899	129.422
Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 (Nota 4)	37.430	84.994
Diversos	573	5.063
	<u>234.998</u>	<u>355.954</u>

(1) Neto de la provisión de impuesto a las ganancias.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 26-02-2021


PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
No corrientes		
Activo neto por impuesto a las ganancias diferido (Nota 3.m)	68.423	-
Gastos pagados por adelantado	-	253
Depósitos en garantía	-	310
	<u>68.423</u>	<u>563</u>
d) Bienes de cambio:		
Productos terminados	587.073	721.935
Mercadería de reventa	89.658	68.643
Materias primas	618.336	764.158
Productos y construcciones en proceso	72.464	140.940
Repuestos y accesorios	114.984	184.857
Importaciones en curso	81.845	132.034
Anticipos a proveedores (Anexo V)	119.890	20.162
Provisión para desvalorización de bienes de cambio (Anexo III)	(90.389)	(124.048)
	<u>1.593.861</u>	<u>1.908.681</u>
e) Deudas comerciales:		
Comunes	906.919	965.709
Cheques diferidos a pagar	9.854	244.237
Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N°19.550 (Nota 4)	51.054	14.245
	<u>967.827</u>	<u>1.224.191</u>
f) Préstamos:		
Corrientes		
Adelantos en cuenta corriente	306.101	425.132
Bancarios	359.641	12.718
Arrendamientos financieros (Nota 5)	4.416	18.448
	<u>670.158</u>	<u>456.298</u>
No corrientes		
Bancarios	296.372	1.608
Arrendamientos financieros (Nota 5)	796	7.153
	<u>297.168</u>	<u>8.761</u>
g) Remuneraciones y cargas sociales:		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	309.493	247.431
Provisión para vacaciones, SAC y otros	372.391	391.926
Provisión gratificación y cargas sociales	-	111.728
	<u>681.884</u>	<u>751.085</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
h) Cargas fiscales:		
Corrientes		
Retenciones de impuesto a las ganancias a depositar	10.570	15.382
Impuesto al valor agregado a pagar	116.915	203.034
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	12.339	26.996
Diversos	1.434	10.955
	<u>141.258</u>	<u>256.367</u>
No corrientes		
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido (Nota 3.m)	-	78.413
	<u>-</u>	<u>78.413</u>
i) Otras deudas:		
Corrientes		
Dividendos a pagar	-	548.956
Anticipos de clientes	32.185	-
	<u>32.185</u>	<u>548.956</u>
No corrientes		
Costos asociados a la finalización de contratos	137.261	162.270
	<u>137.261</u>	<u>162.270</u>
		Ganancia (Pérdida)
	2020	2019
j) Ventas de mercadería y servicios		
Venta de bienes	3.825.832	5.057.248
Venta de servicios	5.169.143	6.139.203
Venta de bienes – Ley General de Sociedades N°19.550 y relacionadas (Nota 4)	160.102	332.615
	<u>9.155.077</u>	<u>11.529.066</u>
k) Resultados de participaciones permanentes en sociedades:		
Bolland do Brasil S.A.	(25.903)	7.965
Pecom Energía de Colombia S.A.S.	(6.240)	14.619
	<u>(32.143)</u>	<u>22.584</u>

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Sindico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

	Ganancia (Pérdida)	
	2020	2019
l) Otros egresos, netos:		
Otros ingresos		
Resultado por venta y desafectación de bienes de uso	65.168	3.147
Reintegros recibidos	-	793
Recupero de créditos	-	4.117
Diversos	76.202	15.628
	<u>141.370</u>	<u>23.685</u>
Otros egresos		
Impuesto a las cuentas corrientes Ley N° 25.413	(89.703)	(97.727)
Indemnizaciones	(553.993)	(208.732)
Previsión para juicios y reclamos (Anexo III)	(87.032)	(2.282)
Resultado por la baja de bienes de uso	-	(1.298)
Diversos	(2.293)	(14.256)
	<u>(733.021)</u>	<u>(324.295)</u>
	<u>(591.651)</u>	<u>(300.610)</u>

m) Impuesto a las ganancias diferido:

El detalle de los principales componentes de los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido es el siguiente:

	2020	2019
Activos por impuesto a las ganancias diferido		
Ajuste por inflación impositivo diferido	77.316	-
Otras deudas	122.167	125.196
Diversos	-	421
Activo por impuesto a las ganancias diferido	<u>199.483</u>	<u>125.617</u>
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido		
Bienes de cambio	(32.605)	(59.672)
Bienes de uso	(98.323)	(120.715)
Diversos	(132)	(23.643)
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	<u>(131.060)</u>	<u>(204.030)</u>
Total activo (pasivo) neto por impuesto a las ganancias diferido	<u>68.423</u>	<u>(78.413)</u>

El resultado expuesto por impuesto a las ganancias incluye tanto el resultado que se origina en la determinación efectuada sobre bases fiscales, como los efectos del impuesto a las ganancias diferido, de acuerdo al siguiente detalle:

	Ganancia (Pérdida)	
	2020	2019
Impuesto a las ganancias corriente	(48.949)	(249.369)
Defecto impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	(2.957)	-
Variación del activo diferido	146.836	(64.760)
Cargo por impuestos a las ganancias	<u>94.930</u>	<u>(314.129)</u>

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

4. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550 Y SOCIEDADES RELACIONADAS

a) Los saldos con Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N°19.550 y otras sociedades relacionadas al 31 de octubre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	2020			2019		
	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales
Bolland do Brasil S.A.	34.285	31.992	-	58.569	33.780	-
Pecom Energía de Colombia S.A.S.	91.977	5.438	-	126.540	51.214	-
Pecom Servicios de Energía S.A.	590	-	51.054	-	-	6.613
Molinos Rio de la Plata S.A.	-	-	-	-	-	3.438
Turismo Pecom S.A.	-	-	-	-	-	4.194
Total	126.852	37.430	51.054	185.109	84.994	14.245

b) Las operaciones con Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N°19.550 y sociedades relacionadas por los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2020 y 2019 son las siguientes:

	2020			
	Ganancia / (Pérdida)			
	Compra de bienes y servicios	Venta de mercaderías	Intereses ganados	Resultados financieros
Bolland do Brasil S.A.	-	91.255	642	-
Pecom Energía de Colombia S.A.S.	-	68.847	226	-
Pecom Servicios de Energía S.A.	(91.780)	-	-	-
Molinos Rio de la Plata S.A.	(9.551)	-	-	-
Total	(101.332)	160.102	868	-

	2019			
	Ganancia / (Pérdida)			
	Compra de bienes y servicios	Venta de mercaderías	Intereses ganados	Resultados financieros
Bolland do Brasil S.A.	-	222.088	1.920	-
Pecom Energía de Colombia S.A.S.	-	110.527	2.492	-
Pecom Servicios de Energía S.A.	(19.345)	-	-	-
Molinos Rio de la Plata S.A.	(7.928)	-	-	-
Turismo Pecom S.A.	(39.238)	-	-	1.921
Total	(66.511)	332.615	4.412	1.921

5. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS VIGENTES

La Sociedad clasifica sus contratos de arrendamiento en financieros u operativos siguiendo los lineamientos de la RT N°18 de la FACPCE y de acuerdo con la sustancia económica de los mismos. La Sociedad ha firmado únicamente contratos de arrendamiento operativo de equipos e inmuebles. Los costos de dichos arrendamientos se devengan en función del plazo del contrato.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 26-02-2021

REDRO EUGENIO ARAMBURU
Sindico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

Los alquileres devengados por los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2020 y 2019 ascienden a 9.281 y 11.864 respectivamente.

Se informa a continuación el monto de las cuotas mínimas pendientes desagregado por fecha de vencimiento:

	Valor nominal	
	2020	2019
Hasta un año	4.887	22.416
A más de un año y hasta cinco años	888	7.926
Total cuotas mínimas a devengar	5.775	30.342
Suma de intereses a devengar	(563)	(4.741)
Valor presente de los pagos mínimos	5.212	25.601
Porción corriente de los arrendamientos financieros	4.416	18.448
Pasivo de largo plazo	796	7.153

6. APERTURA POR VENCIMIENTO DE CRÉDITOS Y PASIVOS

Plazo	Activo	Pasivo	
	Créditos (1)	Préstamos (2)	Deudas (3)
Sin plazo	85.269	-	137.257
Con plazo			
Vencido:			
Hasta tres meses	143.916	-	246.872
De tres a seis meses	73.942	-	68.168
De seis a nueve meses	10.704	-	7.489
De nueve a doce meses	22.649	-	3.064
A más de un año	49.084	-	-
Total vencido	300.295	-	325.593
A vencer:			
Hasta tres meses	2.115.875	322.661	1.337.203
De tres a seis meses	127.448	198.763	53.454
De seis a nueve meses	-	148.551	53.454
De nueve a doce meses	1.217	183	53.454
A más de un año	-	297.168	-
Total a vencer	2.244.540	967.326	1.497.565
Total con plazo	2.544.835	967.326	1.823.158
Total	2.630.104	967.326	1.960.415

- (1) No incluye la provisión para deudores incobrables y el activo por impuesto diferido.
 (2) Los préstamos devengan una tasa promedio de interés nominal anual del 36%.
 (3) Las deudas excluyen las provisiones.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
 Síndico Titular
 Abogado
 C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-02-2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

7. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Fusión con Pecom Servicios Energía S.A.

Con fecha 14 de diciembre de 2020, el Directorio de la Sociedad consideró el proceso de fusión por absorción de Bolland y Cía S.A.U. por parte de su sociedad controlante Pecom Servicios Energía S.A. en los términos de la Sección XI, artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias y los artículos 80 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias N° 20.628 (t.o. 2019 s/ Decreto 824/2019) y sus modificatorias ("LIG") y los artículos complementarios del reglamento de la LIG (Decreto 862/19 y modificatorias) y la ratificación de la firma del Acuerdo Marco de Implementación de la Fusión. Este proceso permitirá lograr eficiencias en la estructura societaria, mediante la optimización de costos, procesos y recursos; mejorando las respuestas a las necesidades de los clientes y contribuyendo a aumentar la productividad de las industrias en la que las sociedades participantes actúan. Se fijó el 1 de enero de 2021, como fecha efectiva de fusión.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Sindico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 979

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

JAVIER GREMES CORDERO
Presidente

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles pesos - Nota 2.II)

Cuenta principal	2020				
	Valores de origen				
	Al inicio del ejercicio	Altas	Transferencias	Bajas	Valor al cierre
Inmuebles	510.206	43.985	-	-	554.191
Instalaciones	196.781	-	9.676	-	206.457
Muebles y útiles	74.822	56	(12)	-	74.866
Rodados	1.079.063	6.829	59.538	(49.361)	1.096.069
Instrumentos	147.022	34	372	-	147.428
Herramientas	84.835	-	(124)	-	84.711
Equipos	825.227	911	18.026	-	844.164
Equipos informáticos	111.148	390	4.272	-	115.810
Software	50.669	-	-	-	50.669
Obras en curso	53.050	36.202	(27.805)	-	61.447
Anticipos para compras de bienes de uso	66.553	66.758	(63.943)	-	69.368
Totales 2020	3.199.376	155.165	-	(49.361)	3.305.180
Totales 2019	3.057.079	268.300	-	(126.003)	3.199.376

Cuenta principal	2020					2019
	Depreciaciones acumuladas					Neto resultante
	Al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Neto resultante	
Inmuebles	368.043	8.122	-	376.165	178.026	142.163
Instalaciones	136.336	12.425	-	148.761	57.696	60.445
Muebles y útiles	46.427	9.627	-	56.054	18.812	28.395
Rodados	976.240	59.654	(49.361)	986.533	109.536	102.823
Instrumentos	115.248	10.965	-	126.213	21.215	31.774
Herramientas	74.584	6.858	-	81.442	3.269	10.251
Equipos	560.518	91.450	-	651.968	192.196	264.709
Equipos informáticos	102.904	5.062	-	107.966	7.844	8.244
Software	-	10.134	-	10.134	40.535	50.669
Obras en curso	-	-	-	-	61.447	53.050
Anticipos para compras de bienes de uso	-	-	-	-	69.368	66.553
Totales 2020	2.380.300	214.297	(49.361)	2.545.236	759.944	
Totales 2019	2.303.726	201.319	(124.745)	2.380.300		819.076

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

JAVIER GREMES CORDERO
Presidente

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

INVERSIONES TEMPORARIAS Y PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

AL 31 DE OCTUBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.II)

Denominación y emisores	2020			2019	
	Características de los valores			Valor de libros	Valor de libros
	Clase	Valor nominal	Cantidad		
INVERSIONES CORRIENTES:					
Plazo fijo				2.366	2.474
Total inversiones corrientes				<u>2.366</u>	<u>2.474</u>
INVERSIONES NO CORRIENTES:					
Certificado de aportes - Cotas	-	-	-	306	320
Participaciones permanentes en sociedades					
- Bolland do Brasil S.A.	Ordinaria 1	RS1	5.236.597	5.627	31.531
- Pecom Energia de Colombia S.A.S.	Ordinaria 1	Col1	3.497.868	98.470	95.141
- Llave de negocio	-	-	-	<u>170.290</u>	<u>179.858</u>
Total inversiones no corrientes				<u>274.693</u>	<u>306.850</u>

Denominación y emisores	Actividad principal	Información sobre el emisor				
		Última información contable disponible				
		Capital social	Utilidad neta del ejercicio	Patrimonio neto	% de participación	% de participación
Bolland do Brasil S.A.	Servicios de prospección, exploración, extracción, producción, compra-venta, importación, exportación, distribución y prestación de servicios en la industria petrolera	184.794	(25.904)	5.627	99%	99%
Pecom Energia de Colombia S.A.S.	Soluciones en programas de tratamientos químicos, ingeniería y servicio técnico para sistemas de agua y petróleo crudo	94.664	3.329	98.470	100%	100%

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

JAVIER GREMES CORDERO
Presidente

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

EVOLUCIÓN DE PREVISIONES

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.II)

	2020			2019	
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones (3)	Saldos al cierre del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO CORRIENTE					
Para deudores incobrables	115.053	70.583 (1)	(31.219)	154.417	115.053
Para desvalorización de bienes de cambio	124.048	-	(33.659)	90.389	124.048
Totales 2020	<u>239.101</u>	<u>70.583</u>	<u>(64.878)</u>	<u>244.806</u>	
Totales 2019	<u>320.284</u>	<u>63.918</u>	<u>(145.101)</u>		<u>239.101</u>
INCLUIDAS EN EL PASIVO NO CORRIENTE					
Para juicios y otras contingencias	30.562	87.032 (2)	(8.292) (2)	109.302	30.562
Totales 2020	<u>30.562</u>	<u>87.032</u>	<u>(8.292)</u>	<u>109.302</u>	
Totales 2019	<u>60.068</u>	<u>2.282</u>	<u>(31.788)</u>		<u>30.562</u>

- (1) Imputado a "Resultados financieros"
- (2) Imputado a "Otros egresos, netos"
- (3) Incluye el efecto del RECPAM.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURO
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

JAVIER GREMES CORDERO
Presidente

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

**COSTOS DE VENTAS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.II)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Existencias al inicio del ejercicio (1)	1.756.485	1.561.889
Compras del ejercicio	2.192.421	3.104.185
Costo de producción, de obras y de los servicios prestados (Anexo VI)	4.069.295	5.025.519
Resultado por tenencia	(80.120)	13.293
Existencias al cierre del ejercicio (1)	<u>(1.392.126)</u>	<u>(1.756.485)</u>
	<u>6.545.955</u>	<u>7.948.401</u>

(1) Netas de importaciones en curso, anticipos y previsión para desvalorización.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

JAVIER GREMES CORDERO
Presidente

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 31 DE OCTUBRE DE 2020 Y 2019

Rubro	2020			2019	
	Clase y monto de la moneda extranjera (En miles)	Tipo de cambio (1)	Importes en miles de pesos	Importes en miles de pesos	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos					
Caja	USD 2	78,12	170	178	
	EUR 1	90,88	72	73	
Fondo fijo	USD -	78,12	-	633	
Bancos	USD 496	78,12	38.757	124.916	
Inversiones					
Plazo fijo	USD 30	78,12	2.360	2.474	
Créditos por venta					
Sociedades Art.33 – Ley General de Sociedades N° 19.550	USD 1.612	78,32	126.262	185.109	
Comunes	USD 17.032	78,12	1.330.516	1.705.140	
Otros créditos					
Gastos pagados por adelantado	USD 21	78,12	1.676	81.029	
Sociedades Art. 33 Ley General de Sociedades N°19.550	USD 478	78,32	37.430	84.994	
Depósitos en garantía	USD 212	78,12	16.543	9.162	
Reembolsos por exportaciones	USD 107	78,12	8.351	15.917	
Bienes de cambio					
Anticipo a proveedores	USD 702	78,12	54.823	20.162	
	EUR 44	90,88	4.033	-	
	GBP 29	101,35	2.920	-	
			<u>1.623.913</u>	<u>2.229.787</u>	
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otros créditos					
Depósitos en garantía	USD -	-	-	110	
Inversiones					
Certificados de aportes-cotas	USD 4	78,12	306	320	
			<u>306</u>	<u>430</u>	
Total del activo			<u>1.624.219</u>	<u>2.230.217</u>	
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales					
Comunes	USD 8.313	78,32	651.037	618.984	
	EUR 51	91,31	4.670	-	
	GBP 126	101,61	12.830	-	
Anticipos Clientes	USD 139	78,32	10.894	-	
Préstamos			-	3.596	
			<u>679.431</u>	<u>622.580</u>	
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos			-	99	
Total del pasivo			<u>679.431</u>	<u>622.679</u>	

(1) Tipo de cambio comprador/vendedor, según corresponda, del Banco de la Nación Argentina al cierre del ejercicio.

USD: Dólares estadounidenses.

EUR: Euro.

GBP: Libra de Gran Bretaña.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

JAVIER GREMES CORDERO
Presidente

BOLLAND Y CÍA. S.A.U

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL APARTADO I, INC. b)
DEL ART. 64 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.II)

Rubros	2020			2019	
	Costo de producción, de obras y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales	Totales
Sueldos y jornales	2.234.380	411.208	252.897	2.898.485	3.513.137
Servicios operativos contratados	333.831	109.769	80.459	524.059	469.675
Contribuciones sociales	355.005	69.049	50.316	474.370	551.207
Otros costos y gastos de personal	184.842	15.410	32.962	233.214	327.531
Mantenimiento de rodados	105.785	6.706	119	112.610	265.611
Fletes y embalajes	88.355	10.004	627	98.986	161.488
Impuestos, tasas y contribuciones	15.560	295.717	9.402	320.679	394.794
Depreciación de bienes de uso	187.704	6.319	20.274	214.297	201.319
Servicios públicos	25.015	10.907	1.437	37.359	63.565
Teléfonos y equipos de comunicación	18.310	4.923	11.849	35.082	77.813
Mantenimiento y conservación	56.316	2.855	1.751	60.922	395.512
Insumos y herramientas	270.360	31.885	607	302.852	240.484
Honorarios y retribuciones por servicios	4.338	15.060	49.981	69.379	66.753
Diversos	189.494	68.494	76.673	334.661	344.462
Totales 2020	4.069.295	1.058.306	589.354	5.716.955	
Totales 2019	5.025.519	1.614.748	433.084		7.073.351

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

JAVIER GREMES CORDERO
Presidente

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.II a los estados contables individuales)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2.a)	162.277	273.797
Inversiones	3.058	2.474
Créditos por ventas (Nota 2.b)	2.177.307	2.904.463
Otros créditos (Nota 2.c)	272.369	321.723
Bienes de cambio (Nota 2.d)	1.655.565	1.979.772
Total del activo corriente	<u>4.270.576</u>	<u>5.482.229</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 2.c)	75.593	58.822
Inversiones	306	320
Bienes de uso	802.563	832.635
Llave de negocio	170.290	179.859
Total del activo no corriente	<u>1.048.752</u>	<u>1.071.636</u>
Total del activo	<u>5.319.328</u>	<u>6.553.865</u>
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 2.e)	997.058	1.237.755
Préstamos (Nota 2.f)	711.214	462.583
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 2.g)	701.512	757.863
Cargas fiscales (Nota 2.h)	149.257	266.400
Otras deudas (Nota 2.i)	35.288	548.956
Previsiones	-	32
Total del pasivo corriente	<u>2.594.329</u>	<u>3.273.589</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos (Nota 2.f)	297.168	8.761
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 2.g)	-	174
Cargas fiscales (Nota 2.h)	-	56.750
Otras deudas (Nota 2.i)	137.261	162.271
Previsiones	109.302	30.562
Total del pasivo no corriente	<u>543.731</u>	<u>258.518</u>
Total del pasivo	<u>3.138.060</u>	<u>3.532.107</u>
Participación de terceros en sociedades controladas	-	321
PATRIMONIO NETO	<u>2.181.268</u>	<u>3.021.437</u>
Total del pasivo, participación de terceros y el patrimonio neto	<u>5.319.328</u>	<u>6.553.865</u>

Los estados contables individuales de Bolland y Cía S.A.U. son parte integrante de y deben leerse juntamente con los presentes estados contables consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.F.A.C.E. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

JAVIER GREMES CORDERO
Presidente

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

ESTADOS DE RESULTADO CONSOLIDADO

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.II a los estados contables individuales)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
VENTA DE MERCADERÍAS Y SERVICIOS	9.587.579	11.622.293
COSTO DE VENTAS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	<u>(6.769.577)</u>	<u>(7.934.898)</u>
Utilidad bruta	2.818.002	3.687.395
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(653.075)	(479.086)
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	(1.134.601)	(1.641.067)
OTROS (EGRESOS) INGRESOS OPERATIVOS, netos	(160.596)	30.707
AMORTIZACIÓN LLAVE DE NEGOCIO	(9.569)	(6.666)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, netos (1)	(825.223)	(220.475)
OTROS EGRESOS, netos	<u>(591.369)</u>	<u>(300.728)</u>
(Pérdida) Ganancia antes del impuesto a las ganancias y de la participación de terceros en los resultados de las sociedades controladas	(556.431)	1.070.080
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	<u>69.385</u>	<u>(306.503)</u>
(Pérdida) Ganancia antes de la participación de terceros en los resultados de las sociedades controladas	(487.046)	763.577
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN LOS RESULTADOS DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS	-	(82)
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	<u>(487.046)</u>	<u>763.495</u>

(1) Incluye el resultado por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM).

Los estados contables individuales de Bolland y Cía S.A.U. son parte integrante de y deben leerse juntamente con los presentes estados contables consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

JAVIER GREMES CORDERO
Presidente

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO (1)

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2020 Y 2019

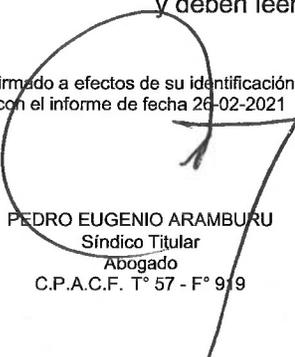
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.II a los estados contables individuales)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	276.271	775.949
Efectivo al cierre del ejercicio	165.335	276.271
Disminución neta del efectivo	<u>(110.936)</u>	<u>(499.678)</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO:		
ACTIVIDADES OPERATIVAS:		
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	(487.046)	763.495
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas:		
Depreciación bienes de uso	219.732	202.580
Valor residual de las bajas de bienes de uso	-	2.262
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	(69.385)	306.503
Amortización llave de negocio	9.569	6.666
Intereses perdidos	343.361	17.100
Aumento de provisiones del ejercicio	157.615	42.871
Participación de terceros en sociedades controladas RECPAM	-	321
	(267.935)	(8.668)
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (Aumento) de créditos por ventas	656.573	(454.021)
Disminución (Aumento) de bienes de cambio	324.207	(204.191)
Disminución (Aumento) de otros créditos	31.728	(58.790)
Disminución de deudas comerciales	(240.697)	(38.725)
Disminución de remuneraciones y cargas sociales	(56.525)	(70.747)
Aumento de cargas fiscales	60.376	109.735
Aumento (Disminución) de otras deudas	10.278	(346.659)
Impuesto a las ganancias pagado	(193.137)	(630.690)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	<u>498.714</u>	<u>(360.958)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de bienes de uso	(189.660)	(270.318)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(189.660)</u>	<u>(270.318)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Préstamos obtenidos	764.552	430.045
Pago de préstamos	(27.289)	(279.585)
Intereses pagados	(300.084)	(18.862)
Pago dividendos	(857.169)	-
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	<u>(419.990)</u>	<u>131.598</u>
Disminución neta del efectivo	<u>(110.936)</u>	<u>(499.678)</u>

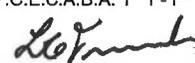
(1) Caja y bancos más inversiones de rápida conversión en efectivo (colocaciones originales menores a tres meses de plazo).

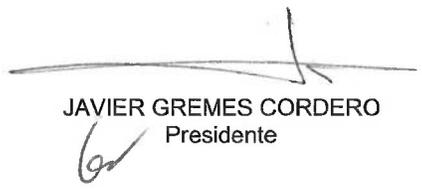
Los estados contables individuales de Bolland y Cía S.A.U. son parte integrante de y deben leerse juntamente con los presentes estados contables consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 26-02-2021


PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173


JAVIER GREMS CORDERO
Presidente

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

AL 31 DE OCTUBRE DE 2020 Y 2019

1. BASES DE PRESENTACIÓN Y SOCIEDADES CONSOLIDADAS

I. Estados contables consolidados y normas profesionales aplicables

Siguiendo el procedimiento establecido en la RT 21 de la FACPCE, la Sociedad ha consolidado sus estados contables al 31 de octubre de 2020 y 2019 con los de sus sociedades controladas.

Los porcentajes de participación en las sociedades controladas por la Sociedad al 31 de octubre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Participación en el capital y en los votos	
	2020	2019
- Bolland do Brasil S.A.	99%	99%
- Pecom Energía de Colombia S.A.S.	100%	100%

II. Criterios de valuación

La información contable de las sociedades controladas ha sido confeccionada sobre la base de criterios similares a las aplicados por la Sociedad en la elaboración de sus estados contables.

Las normas contables aplicadas para la preparación de los estados contables consolidados, en lo referente a unidad de medida y criterios de valuación y exposición, son los mencionados en la Nota II a los estados contables individuales.

2. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	2020	2019
a) Caja y bancos:		
Caja	262	312
Fondo fijo	97	917
Bancos	161.918	272.568
	<u>162.277</u>	<u>273.797</u>

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

JAVIER GREMES CORDERO
Presidente

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
b) Créditos por ventas:		
Comunes	2.332.620	2.989.978
Valores a depositar	-	30.581
Sociedades Art. 33 - Ley General de sociedades N° 19.550	590	-
Previsión para deudores incobrables	<u>(155.903)</u>	<u>(116.096)</u>
	<u>2.177.307</u>	<u>2.904.463</u>
c) Otros créditos:		
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	58.438	102.582
Otros créditos fiscales (1)	182.635	176.837
Depósitos en garantía	18.705	20.939
Reembolsos por exportaciones	8.351	15.917
Diversos	4.240	5.448
	<u>272.369</u>	<u>321.723</u>
(1) Neto de la provisión de impuesto a las ganancias.		
No corrientes		
Activo neto por impuesto a las ganancias diferido	75.593	-
Otros créditos fiscales	-	58.259
Depósitos en garantía	-	310
Gastos pagados por adelantado	-	253
	<u>75.593</u>	<u>58.822</u>
d) Bienes de cambio:		
Productos terminados	603.780	753.942
Mercadería de reventa	128.913	70.361
Materias primas	618.336	764.158
Productos y construcciones en proceso	72.464	140.940
Repuestos y accesorios	114.984	184.857
Importaciones en curso	88.053	170.019
Anticipos a proveedores	119.890	20.162
Previsión para desvalorización de bienes de cambio	<u>(90.855)</u>	<u>(124.667)</u>
	<u>1.655.565</u>	<u>1.979.772</u>
e) Deudas comerciales:		
Comunes	936.150	979.273
Cheques diferidos a pagar	9.854	244.237
Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550	51.054	14.245
	<u>997.058</u>	<u>1.237.755</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

JAVIER GREMES CORDERO
Presidente

BOLLAND Y CÍA. S.A.U.

	2020	2019
f) Préstamos:		
Corrientes		
Adelantos en cuenta corriente	306.101	425.132
Bancarios	360.748	18.448
Arrendamientos financieros	4.416	19.003
Sociedades Art 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550	39.949	-
	<u>711.214</u>	<u>462.583</u>
No corrientes		
Bancarios	296.372	1.608
Arrendamientos financieros	796	7.153
	<u>297.168</u>	<u>8.761</u>
g) Remuneraciones y cargas sociales:		
Corrientes		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	319.214	250.238
Provisión para vacaciones, SAC y otros	382.298	395.897
Gratificaciones y cargas sociales a pagar	-	111.728
	<u>701.512</u>	<u>757.863</u>
No corrientes		
Remuneraciones y gratificaciones a pagar	-	174
	<u>-</u>	<u>174</u>
h) Cargas fiscales:		
Corrientes		
Retenciones de impuesto a las ganancias a depositar	10.570	15.382
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	12.339	27.779
Impuesto al valor agregado a pagar	116.915	206.178
Diversos	9.433	17.061
	<u>149.257</u>	<u>266.400</u>
No corrientes		
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	-	56.750
	<u>-</u>	<u>56.750</u>
i) Otras deudas:		
Corrientes		
Dividendos a pagar	-	548.956
Anticipo de clientes	35.288	-
	<u>35.288</u>	<u>548.956</u>
No corrientes		
Costos asociados a la finalización de contratos	137.261	162.271
	<u>137.261</u>	<u>162.271</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 26-02-2021

PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26-02-2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

JAVIER GREMES CORDERO
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de

BOLLAND Y CÍA. S.A.U. (CUIT: 30-53779210-4)

Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 225, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados contables

1. Hemos auditado (a) los estados contables adjuntos de BOLLAND Y CÍA S.A.U. (la "Sociedad"), y (b) los estados contables consolidados adjuntos de BOLLAND Y CÍA S.A.U. y sus sociedades controladas que comprenden los correspondientes balances generales al 31 de octubre de 2020 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que, tal como se indica en la Nota 2.I. a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas de los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

4. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BOLLAND Y CÍA S.A.U. y la situación patrimonial de BOLLAND Y CÍA S.A.U. y sus sociedades controladas al 31 de octubre de 2020 y los respectivos resultados y flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Al 31 de octubre de 2020, según surge de los registros contables de la Sociedad, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino asciende a \$ 29.816.505 no siendo exigible a esa fecha.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
26 de febrero de 2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



LEONEL GERMÁN TREMONTI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

INFORME DEL SÍNDICO

A los Señores Accionistas de
BOLLAND Y CÍA. S.A.U.
Boulevard Cecilia Grierson 225, piso 7°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De mi consideración:

En mi carácter de síndico titular de BOLLAND Y CÍA S.A.U., de acuerdo con lo requerido por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y complementarias, he examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos adjuntos son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control y es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en los párrafos siguientes.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE MI EXAMEN

- a) Balance general al 31 de octubre de 2020.
- b) Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de octubre 2020.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de octubre 2020.
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de octubre 2020.
- e) Notas 1 a 7, Anexos I a VI y Cuadro I a los estados contables al 31 de octubre 2020.
- f) Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de octubre 2020.
- g) Inventario al 31 de octubre 2020.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Mi trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I he revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 26 de febrero de 2021, de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma profesional.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno vigente en la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Considero que los elementos de juicio obtenidos me brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar mi informe.

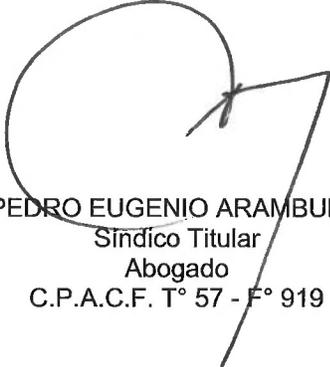
III. OPINION

En mi opinión los estados contables mencionados en el párrafo I han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable prescripto por la IGJ y mencionado en el párrafo introductorio.

Adicionalmente, en cumplimiento de otros requerimientos legales y regulatorios informo que:

- a) Los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y han sido transcritos al Libro de Inventario y Balances de la Sociedad.
- b) He revisado la Memoria del Directorio sobre la cual nada tengo que observar en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- c) En relación con el cumplimiento, por parte de la Sociedad, de la Resolución 7/2015 de la IGJ respecto de la constitución de las garantías de los Directores, no tengo observaciones que mencionar al respecto.
- d) Al 31 de octubre de 2020, según surge de los registros contables de la Sociedad, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino asciende a \$ 29.816.505 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
26 de febrero de 2021



PEDRO EUGENIO ARAMBURU
Síndico Titular
Abogado
C.P.A.C.F. T° 57 - F° 919

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de marzo de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 26/02/2021 referida a un Estado Contable EECC Consolidados de fecha 31/10/2020 perteneciente a BOLLAND Y CÍA. S.A.U. S.A. CUIT 30-53779210-4 con domicilio en GRIERSON CECILIA 225 P°/D° 7, C.A.B.A., intervenida por el Dr. LEONEL GERMAN TREMONTI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. LEONEL GERMAN TREMONTI

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 315 F° 173

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL

T° 1 F° 13

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: 41dgqlo

Legalización N° 867673

